



TELÉFONO: 3005468053

CORREO: consultas@mercurypzabogados.com

Respuesta a Requerimiento – Expediente SD2025/0090386

Bogotá D.C., 12 de diciembre de 2025

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Delegatura para la Propiedad Industrial

Dirección de Signos Distintivos

Referencia: Respuesta a Requerimiento – Expediente SD2025/0090386

Solicitante: SISTEMAS LOGÍSTICOS DE CARGA S.A.S.

Yo, **Jhon Fredy Peláez Suárez**, mayor de edad, identificado con **C.C. No. 1031172417** y portador de la **Tarjeta Profesional No. 38.73.27 del Consejo Superior de la Judicatura**, en mi calidad de **apoderado de SISTEMAS LOGÍSTICOS DE CARGA S.A.S.**, respetuosamente me permito dar respuesta al requerimiento formulado mediante **Oficio No. 19022 del 24 de octubre de 2025**, dentro del examen de forma realizado a la solicitud de registro marcario.

1. Sobre la supresión de información comercial

En atención a lo indicado por esa Dirección, me permito manifestar que **la información comercial señalada fue completamente suprimida**, específicamente la expresión **“WWW.SILCARGA.COM”**, conforme a lo exigido por el artículo 144 de la Decisión 486.

2. Aporte de nueva etiqueta

En cumplimiento del requerimiento, **se anexa en la página siguiente la nueva etiqueta en formato JPG**, dentro de las especificaciones técnicas indicadas por la Entidad (450 x 450 px; peso inferior a 50 MB), la cual **corresponde exclusivamente al signo distintivo solicitado**, libre de cualquier información ajena al signo.



(Etiqueta incorporada en este escrito y anexada en archivo “JPG separado”, como exige el requerimiento.)

TELÉFONO: 3005468053

NIT: [9019061425](https://repositorio.dane.gov.co/consulta/verDetalle?codigo=9019061425)

CORREO: consultas@mercurypzabogados.com



TELÉFONO: 3005468053

CORREO: consultas@mercurypzabogados.com

3. Respeto del término otorgado

La presente respuesta se radica **dentro del término de los sesenta (60) días hábiles** otorgados en el oficio, siendo hoy **12 de diciembre de 2025**.

Agradezco se continúe el trámite correspondiente.

Cordialmente,

JHON FREDY PELÁEZ SUÁREZ

C.C. 1031172417

T.P. **38.73.27** C.S.J.

Apoderado

SISTEMAS LOGÍSTICOS DE CARGA S.A.S.